



Memorando Nro. GADDMQ-DC-L.R.CH-2021-0235-M

Quito, D.M., 13 de julio de 2021

PARA: Sra. Abg. Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)

ASUNTO: CONVOCATORIA COMERCIALIZACIÓN 15 JULIO - PRESENCIAL

De mi consideración:

Por medio de la presente en mi calidad de Presidente de la Comisión de Comercialización solicito que a través de la Secretaría de la Comisión de Comercialización se convoque a sesión ordinaria para el día **jueves 15 de julio de 2021** a las **15H00**, bajo la modalidad presencial, que tendrá lugar en el auditorio del Centro Comercial Popular Chiriyacu, ubicado en la Av. Gualberto Perez y Alamor.

Dicha sesión contará con todas las medidas de bioseguridad y bajo el siguiente orden del día:

1. Comisión General

- * Sra. Marlene Mañay
- * Sr. Joselito Curo

2. Conocimiento del informe de gestión de la Comisión de Comercialización de mayo del 2020 a mayo del 2021; y resolución al respecto

3. Conocimiento del Proyecto de “Resolución Sustitutiva a la Resolución No. C-141, que establece El Reglamento de Adjudicación y Venta de Locales Comerciales, Locales Ancla y Bodegas en los Centros Comerciales Populares del Distrito Metropolitano de Quito”; y resolución al respecto.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Memorando Nro. GADDMQ-DC-L.R.CH-2021-0235-M

Quito, D.M., 13 de julio de 2021

Documento firmado electrónicamente

Sr. Luis Eucevio Reina Chamorro
CONCEJAL METROPOLITANO

Anexos:

- COMISION GENERAL.pdf
- CONVOCATORIA COMERCIALIZACION 15 JULIO-signed.pdf
- INFORME DE GESTION COMISIÓN DE COMERCIALIZACIÓN 2020-2021.pdf
- OFICIO CENTROS COMERCIALES POPULARES.pdf
- ECTO DE RESOLUCIÓN_sustit._c-141_trabajado_en_comisión_13-05-2021 y mesa de trabajo 06-07-2021.pdf

